



## ACTA JUNTA MUNICIPAL DE LA MARINA

**Fecha:** 15/10/2020

**Hora de comienzo:** 19,30h

**Asistentes:**

- Concejala de Participación: Purificación Vives Pérez
- Concejal de Pedanías: Vicente Alberola González
- Alcaldesa Pedánea de la Marina: Marisa Díaz Sánchez
- Representante del grupo PSOE: Gema Fos
- Representante Grupo PP: Manuela Mora
- Representante Grupo Ciudadanos: Eva M<sup>a</sup> Crisol Arjona
- Representante Grupo Vox: Juan Antonio Alberdi
- Representante Marina Espai natural: M<sup>a</sup> Carmen Bellot
- Representante AAVV Pino Mar La Marina: Carolina Sánchez
- Representante Club cazadores Búho Real: Juan Amorós Soler

**Hora de finalización:** 20,15h

### **1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

La Concejala de Participación, Puri Vives, da la bienvenida a todos los participantes; pregunta a los asistentes si han leído el acta anterior, y a continuación, se pasa a la votación de la misma.

El representante del Grupo Vox, Juan Antonio Alberdi dice que se abstiene ya que no estuvo en la anterior junta.

Los asistentes deciden su aprobación.



## 2. Elección del representante del Debate del Estado del Municipio.

Puri Vives, explica a los asistentes que, como todos los años, se va a celebrar el Debate del Estado del Municipio, y que de las asociaciones presentes ha de salir un representante para la misma. Nombra a las asociaciones asistentes para ver si tienen candidato.

Pregunta a la Asociación Marina Espai Natural, que propone a Mamen Bellot como representante.

A continuación, consulta a la Asociación Pino Mar la Marina, que propone a Carolina Sánchez, la cual pregunta que si se sabe el día del Debate.

Puri Vives, contesta que las fechas aún no son definitivas por motivo de espacio disponible, pero que seguramente será a primeros de enero.

Carolina Sánchez, dice que si fuera su asociación la que representara a la Junta en el Debate, dependería de la fecha en la que se realizara, el que fuera ella o su compañera, Isabel Valentín, la que fuese como representante.

Mamen Bellot, comenta que habían entendido que era un representante por asociación.

Puri Vives, le explica que de esta Junta debe salir elegido un representante para el Debate, y que no representa solo a su asociación, si no que representa a todas las asociaciones de la Junta de la Marina.

Mamen Bellot, retira su candidatura.

Puri Vives, pregunta al representante de Club Cazadores Búho Real, Juan Amorós Soler, si tienen algún candidato.

Juan Amorós dice que él no tiene problema en serlo.

A continuación, los representantes de las asociaciones deciden que Carolina Sánchez sea la representante de la junta de la Marina, para el Debate del Estado del Municipio.

Puri Vives, le explica que se tiene que poner en contacto con todas las asociaciones pertenecientes a la Junta para ver los temas a tratar en el Debate, ya que ella las representará a todas.

A continuación, comenta que al ser una junta extraordinaria no hay ruegos y preguntas, pero que se va dedicar un tiempo para que hagan cualquier consulta que tengan.



Juan Amorós Soler, comenta que en la Sierra del Molar hay un depósito de agua, y que hasta ahora tenían permiso para llenarlo desde una toma de la Asociación de Vecinos; este depósito es para que los animales tengan agua para beber, pero ahora, desde la asociación de vecinos, les están poniendo problemas para enganchar el agua y subirla al monte, quieren solventar este problema, ya que dice, ellos van a seguir pagando el agua tal como lo hacían hasta ahora, y si no pudiese ser, ver cómo hacerlo de otra forma, bien enganchando a una toma del ayuntamiento que hay en la Marina, o solicitando una toma para el club de Cazadores.

Puri Vives, le contesta que preguntará sobre este tema y le informará de lo que averigüe.

Carolina Sánchez, le dice que ella también intentará ver si puede solucionarlo, hablando con la asociación de vecinos.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

Concejala de Participación

Purificación Vives Pérez

Educadora social de Participación

Encarnación Escudero Ruiz